PROTOCOLO GENERAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Facultad de Ciencias
JURÍDICAS
Y SOCIALES

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



ÍNDICE

- I) Introducción
- II) Objetivo
- III) Recomendaciones generales de prevención de contagio
- IV) Medidas de control de acceso y permanencia
- V) Traslado de personal a los lugares de trabajo

ANEXO: PROCEDIMIENTO
DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS





I) INTRODUCCIÓN

Al igual que otros coronavirus, la transmisión del SARS-CoV-2 se produce mediante gotitas respiratorias producidas al toser, estornudar y hablar y a través del contacto con superficies contaminadas que actúan como fómites.

La actual evidencia muestra que la transmisión ocurre principalmente a partir de individuos sintomáticos, presintomáticos y asintomáticos, constituyendo un verdadero desafío para la prevención y conduciendo a la necesidad de implementar medidas universales. Las medidas preventivas y de mitigación son clave en todos los ámbitos.

II) OBJETIVO

Establecer procedimientos y recomendaciones de bioseguridad, con el fin de preservar la salud del personal de la Facultad, en el marco de la pandemia por COVID-19.

III) RECOMENDACIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO

HIGIENE DE MANOS Y SUPERFICIES

• Lavarse las manos en forma frecuente con abundante agua y jabón, antes y después de ingerir alimentos o bebidas, después de manipular basura, luego de tocar superficies en lugares públicos, después de ir al baño. Se debe realizar de acuerdo al Procedimiento de lavado de manos.





Lavado de manos

En caso de no tener cerca un lavamanos podés usar solución alcohólica al 70% o alcohól en gel.



- El ingreso al sector de baños debe realizarse de a una persona por vez y realizar la higiene de manos correspondiente al salir del mismo.
- Limpiar las superficies de trabajo en forma frecuente y de acuerdo a los Procedimiento de Limpieza y Desinfección.

HIGIENE RESPIRATORIA

- Si tose o estornuda, cúbrase con el pliegue del codo. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Utilice la mascarilla personal y mantenga la distancia con otras personas, como mínimo de 1,5 metros, de acuerdo a las





Higiene Respiratoria

Como ponerse la mascarilla?

Antes de ponerse la mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o con desinfectante a base de alcohol. Cúbrete la boca y nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre tu cara ty la máscara.



Recomendaciones de higiene respiratoria y distanciamiento.

DE

VENTILACIÓN AMBIENTES

En aquellos puestos de trabajo que se desarrollen en ambientes cerrados, previamente a realizar la tarea se deben adoptar medidas ventilar naturalmente el espacio de trabajo.







LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LUGARES DE TRABAJO.

La limpieza y desinfección de los espacios de trabajo del establecimiento debe realizarse frecuentemente y de acuerdo al **Procedimiento de limpieza y desinfección**.



IV) MEDIDAS DE CONTROL DE ACCESO Y PERMANENCIA

• El acceso y permanencia de personal de la Facultad a los establecimientos, será exclusivamente para aquellas tareas desarrolladas por el Personal en tareas esenciales y eventuales, con la debida justificación y autorización.

El ingreso y egreso será **por la entrada principal del edificio** (sobre Calle 48), una cinta divisoria separará el lado derecho para el flujo de entrada y el lado izquierdo para la salida, asegurando el debido distanciamiento entre las personas.

Se dejará constancia en un **registro** el nombre y apellido, temperatura corporal al ingresar, horario de entrada, horario de salida, sector de destino, tareas a realizar, teléfono de contacto, y firma del personal en tareas esenciales y eventuales.

• Se limitará al estricto e imprescindible acceso de personas externas a la Facultad, (salvo casos en que sean citados a fin de realizar alguna tramitación con previo turno y administración de





protocolo). Los movimientos dentro del edificio del personal externo deberán estar limitados sólo a las áreas donde se requiera su presencia (ej. Fumigaciones, mantenimiento ascensores, etc, citados con turno previo y administración de protocolo).

- Durante toda la permanencia se deberán cumplir las Recomendaciones generales de prevención del contagio, detalladas en el punto III) del presente, en lo referente a higiene, distanciamiento, etc.
- Ante cualquier síntoma (fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar), debe dar aviso inmediatamente a su superior o responsable de área y proceda de acuerdo al **Plan de Contingencia** ante casos sospechosos en el lugar de trabajo.

De ser **caso confirmado o sospechoso** (investigado) de COVID-19, debe **abstenerse de asistir al trabajo** hasta que se confirmen resultados negativos o hasta que las autoridades sanitarias den por resuelta la infección, según el caso.

V) TRASLADO DE PERSONAL A LOS LUGARES DE TRABAJO

- El traslado de personal en tareas críticas o eventuales desde su domicilio hasta el lugar de trabajo y viceversa, se realiza por sus propios medios.
- Por disposición de las autoridades nacionales y provinciales, es obligatorio el uso de la mascarilla o barbijo personal en la Facultad.





• Recomendamos que en lo posible NO utilice el sistema de transporte público, prefiriendo otros medios de movilidad no masivos.

• Si utiliza el transporte público debe respetar las s i g u i e n t e s recomendaciones:



- Al subir al colectivo higienizarse con solución de alcohol.
- Evite tocar pasamanos, ventanillas y asientos con las manos.
- De ser posible, sentarse distanciado de otras personas (asiento de por medio).
- Al bajar del colectivo, respetar la distancia correspondiente.
- Al llegar a su lugar de trabajo o lo antes que le sea posible, lavarse las manos o utilizar solución de alcohol.
- Al regresar a su casa siga las recomendaciones de ingreso y egreso al hogar del Protocolo de actuación durante el aislamiento social preventivo obligatorio.





ANEXO: PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

OBJETIVO

Establecer un procedimiento que describa los pasos y tareas para realizar la limpieza y desinfección de los sectores generales, áreas de trabajo e instalaciones sanitarias de los establecimientos de la Facultad.

ALCANCE

Este procedimiento aplica los establecimientos de la Facultad y debe ser implementado para realizar las tareas de limpieza y sanitización de los sectores generales áreas de trabajo e instalaciones sanitarias tales como: pisos, paredes y aberturas de todos los sectores, instalaciones sanitarias, áreas de ingreso a edificios, pasillos de circulación, aulas, oficinas, auditorios, escaleras y ascensores, etc.

DEFINICIONES

- Limpieza: Es el conjunto de operaciones que permiten remover físicamente tanto la suciedad visible o microscópica. Estas operaciones se realizan mediante productos detergentes o jabones, agua y herramientas tales como escobas, cepillos, mopas, etc.
- Desinfección: Conjunto de operaciones que tienen como objetivo la eliminación de microorganismos y la destrucción de los patógenos. Se realiza con sustancias químicas preparadas a tal fin. Para realizar la desinfección, es primordial realizar antes la limpieza de las superficies a tratar.





MATERIALES Y ELEMENTOS

- Escobas / mopas / cepillos
- Baldes
- Agua
- Detergente o jabón biodegradable
- Solución de hipoclorito de sodio al 1% (1000 ppm)
- Solución de alcohol etílico 70-30.
- Escurridor
- Trapo de piso.
- Trapo rejilla o paño.
- Escobilla para inodoro.
- Rociador a gatillo



NO SE RECOMIENDA REALIZAR LIMPIEZA EN SECO YA QUE PUEDE AUMENTAR LA DISPERSIÓN DE POLVO EN EL AMBIENTE. ESTABLECIMIENTOS

Paso 1. Limpieza con detergente y agua. Este procedimiento no elimina la suciedad, sino que la disuelve y remueve de las superficies, por lo que es necesario realizar el enjuague con agua limpia (Paso 2).

Paso 2. Enjuague con agua limpia. Este paso permite eliminar la suciedad removida en el paso anterior (Paso 1) y elimina los restos de producto detergente.





Paso 3. Desinfección. Se realiza con la aplicación con trapo de piso, rejilla o paño (de acuerdo a la superficie) de solución de hipoclorito de sodio al 1%.

MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Para la limpieza y desinfección de superficies de escritorios, computadoras, teclados, mouse, teléfonos, impresoras, etc. La limpieza debe hacerse con un paño o rejilla humedecida.

Paso 1. Limpieza con detergente y agua. Mediante el uso de un paño o rejilla humedecido y con producto detergente a fin de remover la suciedad con el paño.

Paso 2. Desinfección. Se realiza con la aplicación con rejilla o paño humedecido o rociador de una solución de alcohol etílico 70-30 (70% de alcohol – 30% de agua).









Elementos a tener en cuenta para la desinfección y limpieza de los espacios de trabajo.

